GOBERNACIÓN DE
CASANARE
NIT: 892099216-6

CARTA U OFICIO
FO-GD-01
19-09-2024
V.02

OFICIO No. 016

200.

Yopal, enero 20 de 2025

Doctor
ORIOL JIMÉNEZ SILVA
Rector y Representante Legal
Carrera 19 No.39-40
Email: asis.juridica@unitropico.edu.co,
consultoriojuridico@unitropico.edu.co
Yopal.

Asunto: Manifestación de Interés para celebrar Convenio de Cooperación Interadministrativo ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CASANARE Y UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL TRÓPICO AMERICANO - UNITROPICO, PARA FOMENTAR Y ESTABLECER PRÁCTICAS Y PASANTÍAS UNIVERSITARIAS, DE LOS ESTUDIANTES DE ÚLTIMOS SEMESTRES DE LOS PROGRAMAS OFRECIDOS POR LA UNIVERSIDAD.

Respetad señor Rector,

En mi condición de Secretaria General del Departamento de Casanare, me permito manifestarle, nuestro interés por suscribir CONVENIO INTERADMINISTRATIVO con esa prestigiosa institución para la vinculación de estudiantes ad-honorem; con el objeto de realizar una cooperación mutua que permita a sus estudiantes adquirir experiencia en cada una de sus competencias profesionales en esta entidad. Así, el apoyo de estudiantes en etapa de formación práctica resulta de vital importancia y utilidad para nosotros y para la población atendida por la Gobernación de Casanare, quienes hallan en esta institución un aliado para adelantar sus proyectos de vida y actividades.

En contraprestación del servicio ad-honorem prestado por los estudiantes, esta entidad ofrece facilitar los espacios requeridos para ubicar el estudiante y suministrarle los elementos necesarios para el desempeño de su labor, asignarle funciones precisas a realizar, previo visto bueno de la UNITROPICO, las cuales deberán ser acordes a esta etapa de su formación, suministrar la información necesaria para la adecuación de sus prácticas.

Los programas de interés y actividades que solicita la Gobernación de Casanare, para ser asignados y que puedan desarrollar sus practicas son los siguientes programas: DERECHO, ARQUITECTURA, CONTADURIA PUBLICA, INGENIERIA CIVIL, INGENIERIA AGROFORESTAL, INGENIERIA AGROINDUSTRIAL, ECONOMIA, ADMINISTRACION DE EMPRESAS, MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA, INGENIERIA DE ENERGIAS, BIOLOGIA.

OFICIO No. 016

Agradezco su atención y positiva respuesta; adjuntando los siguientes documentos:

1. Cédula rector
2. Nombramiento rector
3. Acta de posesión rector
4. Rut UNITROPICO
5. Resolución del Ministerio Educación de Unitrópico
6. Antecedentes disciplinarios del rector y de la Unitrópico
7. Antecedentes fiscales del rector y de la Unitrópico
8. Antecedentes penales rector
9. Antecedentes REDAM rector
10. Antecedentes medidas correctivas del rector
11. Cámara de Comercio.

Atentamente,

ADRIANA PATRICIA ALFONSO SAENZ
Secretaria General

Elaboró: Yesid Rodríguez Zabala,
Profesional de Apoyo CDPSP 0038-2025